



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Sanidad publicó una nota de prensa el pasado 27 de marzo de 2020 para anunciar la contratación de cerca de 200 profesionales (médicos y enfermeras) extranjeros en situación regular para que se incorporen “en los próximos días al Sistema Nacional de Salud” ante la crisis del Covid-19.

Para hacer posible este compromiso, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; el Ministerio de Universidades; el Ministerio de Sanidad, y el Ministerio de Política Territorial y Función pública han elaborado un protocolo de coordinación con el que aunar criterios “en ámbitos cruciales como la priorización de permisos de residencia y trabajo, la homologación de títulos o el reconocimiento de competencias profesionales”.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo se incorporarán al Sistema Nacional de Salud los cerca de 200 profesionales (médicos y enfermeras) extranjeros en situación regular comprometidos por el Gobierno para hacer frente a la crisis del Covid-19 el pasado 27 de marzo de 2020?  
¿Cómo será el reparto de los cerca de 200 profesionales en las Comunidades Autónomas? (precisar cantidad y categoría profesional por Comunidad Autónoma)
- ¿Qué departamentos del Ministerio de Sanidad han participado en la elaboración del protocolo de coordinación entre ministerios impulsado por el Gobierno con el objetivo de hacer efectiva la contratación de cerca de 200 profesionales (médicos y enfermeras) extranjeros en situación regular ante la crisis del Covid-19?
- ¿Qué aportaciones ha realizado el Ministerio de Sanidad al protocolo de coordinación entre ministerios impulsado por el Gobierno con el objetivo de hacer efectiva la contratación de cerca de 200 profesionales (médicos y enfermeras) extranjeros en situación regular ante la crisis del Covid-19?
- ¿Ha sometido el Ministerio de Sanidad el protocolo de coordinación entre ministerio impulsado por el Gobierno para hacer efectiva la contratación de cerca de 200 profesionales (médicos y enfermeras) extranjeros en situación regular ante la crisis del Covid-19 a la consideración de los colegios profesionales y las sociedades científicas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

Madrid, 31 de marzo de 2020

C. Jarama  
Fdo:

LOS DIPUTADOS

Acos

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL